

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

El Adelante

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Martes 31 de Mayo de 1898

Año XIV--Núm. 38998

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. x—d—269

Clínica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8. x—

BANOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al **BALNEARIO**, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosas habitaciones. También tiene excelentes carruajes a todos los trenes. 18

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

Matias Prieto

PEREZ PUJOL, 3

Almacén de ultramarinos

El más importante de esta provincia

Esta casa ha recibido y tiene a la venta, el exquisito queso nacional llamado **Peñas Arriba**. —40—

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico **SIN RIVAL** del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras dabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. a—81

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a—190

VENTA DE CASAS Se vende una en la calle de San Pablo, número 28, y otra en la calle de Arriba, número 8. Para informarse del precio y condiciones, en la misma, con Félix el domador. 30—10

LO BARATO ES CARO

Retiro mi anterior anuncio por no tener esta casa la clase de sanguijuelas anunciadas. No miren la economía en esto, y comprénlas donde quieran, pidan sanguijuelas de á real, como se venden en esta casa. Barbería de **Bernabé García**, Rua, número 16. 2

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

PATENTE DE INJUSTICIA

Es que á las postrimerías del siglo XIX la razón y el derecho agonizan, y el tan decantado progreso nos trae nuevos raudales de luz que nos haga ver que sólo la fuerza, el brutal esfuerzo, es la justificación de las acciones humanas?

A tal consideración nos lleva lo que hoy sucede en la lucha de dos Naciones: la Española y la Norte Americana.

España sostiene, por su mal, una contienda en el seno de su más querida y más preciada colonia. Cuba, la perla de las Antillas, el paraíso mundano, es un pedazo de la Madre Patria destrózado por una insurrección sostenida y alimentada por ese pueblo fronterizo, cercano á las aguas que bañan tan rica isla.

Solapadamente, con arteras mañas, provoca y sostiene el conflicto un pueblo de aventureros, de groseros comerciantes, nacido ayer, disgregándose de otro pueblo falaz y atrevido con el débil, Inglaterra, del que se desmembran los Estados Unidos, proclamándose gran República, y su ambición y su cobarde intento premeditado les hace prevenirse, entre sombras y mentidas relaciones diplomáticas, á una agresión injustificadísima que meditan y más tarde realizan contra España, nación llena de gloria y hoy indigente por una desdichada administración pública.

Esos estados, unidos para realizar la más injusta provocación que registra la Historia; esos estados, convenidos para absorberse contra todo derecho y justicia lo que no les pertenece, fabrican la calumnia, promueven y favorecen la acción de los insurrectos, de los rebeldes en Cuba, auxiliándolos con expediciones de armas y pertrechos de toda clase, fomentando y admitiendo en ellos la propaganda de la causa insurrecta por medio de juntas revolucionarias, por medio de auxilios metálicos que llueven de suscripciones y agios mercantiles, que nacen de la predicación y recomendación oral y escrita, mientras mienten en notas diplomáticas la más afectuosa relación y el deseo más ferviente de que renazca la normalidad y serena dominación de España sobre su colonia.

Esos Estados quieren anexionarse á Cuba y ellos producen la insurrección, ellos la ayudan, y cuando ven que ésta decae merced á la acción enérgica de nuestras armas y á las medidas que en el orden de la política se adoptan, y, por consiguiente, temen que se les va la presa de las manos, entónces, presurosos, se revuelven en el mayor desconcierto, arrojan la máscara y van directa y groseramente á

su objeto. Cuentan, miden los medios de agresión preparados en la deslealtad y el fingimiento, y siendo superiores a los de resistencia por parte de España, viéndose ricos y á nosotros pobres, ya no dudan, se lanzan á la provocación. Nos insultan, nos ultrajan, nos ofenden de mil modos y de mil modos también preparan los medios de rotura: y como el conocimiento, la prudencia, la corrección de España y especialmente su derecho, todo lo destruye haciendo estériles sus injustificadas reclamaciones, se desborda ese pueblo, rompe airado lo que limita sus apetitos, ó sea la línea del deber y de la más rudimentaria moralidad, y salta á la mayor de las brutalidades, al más descarado desenfreno. Reune sus numerosos barcos y con el alcance de su artillería, mayor que nuestras defensas, asesina vil y cobardemente á nuestros marinos, incendia á mansalva nuestras naves y sumando fuerzas, intenta aniquilarnos.

Toda defensa por parte nuestra raya en los límites de la temeridad por la falta de fuerzas con que contrarrestar tan incúta agresión, si no hicieran á aquella santa y hermosa el heroísmo que la inspira; pero esto que nos engrandece, sirve de baldón é ignominia al derecho humano, ese Código que rige á todas las naciones é impera en el mundo; esto que nos convierte en mártires y legendarios héroes, ofende á la justicia, la niega y hace dudar de su existencia.

Se continuará.

CARTA DE MADRID

Mayo 30.

Sesión del Senado

A las tres y media comienza la sesión presidida por el señor Montero Ríos.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Ultramar, Marina y Estado.

El general Primo de Rivera pide se traiga al parlamento el pacto celebrado con los cabecillas filipinos que se sometieron á la soberanía de España. Añade que es el pacto más honroso que se ha hecho para el Gobierno, pues él no se comprometió á nada, ni hizo concesiones, ni en dicho documento se habla de reformas.

El ministro de Ultramar dice que, si se hacen las reformas de Filipinas, no será sin un concienzudo estudio de la cuestión. Promete remitir á las Cámaras el pacto.

El señor Sánchez Toca da explicaciones y razona los motivos que le inducen á plantear el debate sobre el Libro Rojo.

El ministro de Estado declara que, estando el país en estado de guerra, considerará imprudente se plantee el debate, porque habría que referirse al asunto de la guerra.

El señor Sánchez Toca declara que no quiere ocuparse de la guerra y sí de la política, lamentándose que las declaraciones del Gobierno sellen sus labios.

El ministro de Estado juzga que la política está íntimamente ligada con la guerra.

El señor Gullón (para alusiones) dice que, no por eludir responsabilidades sino por las circunstancias, entiendo que no debe plantearse este debate.

El señor Sánchez Toca, confirmando en lo dicho, insiste en sus opiniones.

Rectifica elocuentemente el señor Gu-

llón, y el señor Sánchez Toca repite nuevamente lo dicho.

El conde de la Encina pide algunos documentos.

Se entra en la orden del día, aprobándose infinidad de informes referentes a carreteras.

El señor Fabié pregunta á última hora los motivos por qué ha dejado de publicarse la colección legislativa, y el señor ministro de Gracia y Justicia le promete informarse y darle contestación categórica.

Sesión del Congreso

Al abrirse la sesión á las dos y media de la tarde, el ministro de Hacienda da lectura á un proyecto de ley prohibiendo la exportación de plata acuñada.

El señor Loygorri se extraña que en el presupuesto del ministerio de Fomento no se haya consignado cantidad alguna para concurrir á la exposición de París, y pide que se consigne.

Se entra en la orden del día, y sin discusión, son aprobados multitud de dictámenes.

Se pone a discusión el acta de Santa Cruz de la Palma, apoyando su voto particular el señor Castellano.

Le contesta el señor Romero López, se aprueba el acta y jura el diputado por dicho distrito señor Montejo.

Continúa el debate de los presupuestos de Fomento, combatiendo el primer capítulo el señor Rodríguez Armas, que es contestado brevisimamente por el señor Santamaría de Paredes.

El señor Labra pronuncia un extenso discurso abogando porque se reforme la enseñanza.

Alcance de noticias

Esta tarde se reúnen en el ministerio de Estado los señores Capdepón, Almodovar y Romero Girón para ocuparse de los medios que tiene en estudio el primero, para que no se interrumpa la comunicación con nuestras colonias, ni aun en el caso de ser cortados los cables. El Gobierno tiene proposiciones de una casa naviera española para restablecer el servicio de correos entre la península y Filipinas.

El general Augusti comunica que se encuentra roto el cable de Manila á Capic.

Muy en breve se establecerá una línea de vapores entre Hong-Kong y varios puntos del archipiélago filipino, para restablecer el servicio telegráfico.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 46'80.
- Exterior, 59'85.
- Amortizable, 58'35.
- Cubas viejas, 59'75.
- Cubas nuevas, 48'60.
- Empréstito de Aduanas, 74'75.
- Empréstito filipino, 56'00.
- Banco, 326'50.
- Tabacos, 000'00.
- París vista, 00'00.
- Londres vista, 00'00.

Telegrafían de Tokio que el gobierno japonés vá á ser autorizado por las Cámaras para contratar empréstitos destinados al fomento de las obras públicas.

Según un telegrama de Washington, Sampson con sus escuadras, se ha situado entre Cayo-Hueso y la Habana.

Un pasajero de un vapor holandés que estuvo en Santiago, ha contado que los buques de la escuadra de Cervera entraron allí con los fondos sucios, lo cual hace mas meritorio su difícil viaje.

La flota española compró por valor de 16.000 duros víveres y carbón en Curacao.

El gobierno ha recibido un despacho enviado desde las islas Visayas á Lubúan en el cual comunica el general Augusti que no ocurre novedad en el archipiélago.

Hoy ha cumplimentado á la Reina el general Primo de Rivera.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de S. M. varios decretos concediendo indultos de resto de pena. El señor Sagasta nos dijo al salir de Palacio que había sometido á la real firma un decreto autorizando al ministro de Hacienda para que presente á las Cortes un proyecto de ley prohibiendo la exportación de la plata acuñada.

Washington 30.—Mr. Long recibió ayer al medio día un telegrama del comodoro Schely, en que éste le dice que la escuadra de Cervera continúa en Santiago de Cuba, y que lo asegura por haber visto él mismo á los buques españoles.

París 30.—El presidente de la República ha dicho en un banquete con que le obsequió el ayuntamiento de Saint-Etienne: «No podemos menos de deplorar que los esfuerzos de Francia, unidos á los de otras potencias, no hayan conseguido impedir el conflicto hispano-americano.

Francia—añadió—conserva la más estricta neutralidad y hace votos para que los esfuerzos de los Estados neutrales den por resultado la paz.

Londres 30.—El Standard publica un despacho de Cayo Hueso diciendo que los españoles recobraron el sábado último el poblado de Remedios (Cuba), que había sido ocupado anteriormente por los rebeldes.

AGENCIA ALMODOBAR.

¡Multiplicad, querido!

Cuento original

El millonario Mr. Campbell había perdido á su intendente, y para sustituirlo por otro de igual talento y honradez, escribió á una eminencia de la banca de Londres en estos términos:

«Sabéis que vivo solo con mi hija en el castillo de Dorset. Enviadme, pues, un gentleman de gran rectitud que no perturbe mi dicha y que sepa aumentar mis rentas.»

Mr. Campbell obtuvo la siguiente contestación de su amigo:

«Se os presentarán dos en mi nombre, y podréis elegir. Respondo de ambos.»

Una mañana distinguió Mr. Campbell desde su terraza á dos apuestas jinetes que se acercaban al castillo.

Poco después hallábanse delante del millonario, y cada uno le entregaba su carta de presentación.

—Señores—les dijo aquél—deseáis favorecerme con vuestros servicios, pero no hablaremos de ello hasta que hayan transcurrido quince días. Mientras permanecéis en mi casa, seré vuestro huésped.

¿Os conviene, Mr. Richardson?

—Nadie rehusa tanto honor.

—Gracias. ¿Y á vos os conviene monsieur Burke?

—También; pero... el tiempo es oro—contestó inclinándose.

—Exacto—dijo el millonario, mirándole con fijeza.—Reduzcamos, pues, el plazo á la mitad.

Una joven hermosísima entró en la estancia, y al verla, añadió:

—Esta es Emma, mi hija única, mi compañera indulgente, que Dios bendiga.

Emma se rió con suprema gracia, saludó á los recién llegados y fué, sin notar la profundísima impresión que había causado en ellos.

Desde el siguiente día se dedicó monsieur Campbell á recorrer sus vastas posesiones, acompañado por los jóvenes candidatos para administrarlos.

Al visitar una de las mejores granjas, aquél preguntó:

—¿Notáis algo, Mr. Burke, que sea susceptible de reforma?

—Sí, señor; paréceme que sobran brazos... y calculo en treinta jornales la

economía indicada para obtener otra quiza superior, como consecuencia de treinta bocas menos.

—¡Oh, bien, bien! Multiplicad, multiplicad siempre, querido!... Y vos, monsieur Richardson, ¿qué opináis?

—Yo opino, con vuestra indulgencia, que á ese personal, mucho ó poco, le falta buena alimentación y buen alojamiento, lo que origina enfermedades y roba fuerzas para el trabajo....

—¡Hum! Multiplicad y veréis qué cara sería vuestra reforma—murmuró monsieur Campbell mirando de reojo á Mr. Burke.

De regreso al castillo los tres caballeros, hallaron esperándoles, como de costumbre, á la gentilísima Emma, quien con sus grandes ojos claros, sus largas trenzas de oro, su bondad y dulzura, trastornaba más cada día el juicio ó el corazón de los intere-

ntes sometidos al estudio de monsieur Campbell.

Estos, después del almuerzo, solían pasear juntos por los alrededores del parque, pero nunca hablaban de sus respectivas situaciones. La doble rivalidad que en ellos existía, mantenía en actitud cortés y reservada.

Una tarde interrumpieron su conversación gritos de mujer que pedían socorro. Era una labriega que había caído desde el borde de un tajo, con el poney que montaba, en una vertiente de zarzas espinosas.

El caballero se había roto las manos, y su dueña no podía salir de aquel suplicio sin la ayuda de alguien.

Mr. Richardson se arrojó enseguida por la vertiente y llegó cerca de la mujer, con la ropa hecha jirones y el cuerpo ensangrentado.

Mr. Burke se despojó del chaquet y chaleco para que no sufrieran deterioro, y luego, bajando hasta las primeras zarzas, le gritó á su compañero:

—Quitad el ronzal al poney y echádmelo.

Hízolo aquél así, y entonces Mr. Burke sostuvo la cuerda, por la que subió Mr. Richardson á pulso, y luego, amarrada, la mujer.

Esta, al verse en salvo, rompió á llorar y á gemir, pues la pérdida del poney—exclamaba—era su ruina y la de sus hijos; el pobre animal conducía la leche al mercado, con él labraba su predio, hacía andar á la noria, etc. ¡Ah! Ella nunca lograría adquirir otro.

Escuchábanla ambos jóvenes con atención, y la labriega acudió á la generosidad de sus almas.

—Amiga mía,—la interrumpió en este punto Mr. Burke,—vuestro poney podría valer cuatro libras esterlinas, y son muchas las ocasiones inesperadas, como ahora, en que la caridad llama á nuestro bolsillo; de modo que, si yo no tuviese el sistema de mantenerlo cerrado, jamás llegaría á enriquecerme honradamente. Perdonad, pues.

Y saludándola ceremonioso, se alejó paso á paso.

Mr. Richardson, mientras, había estado buscando en qué bolsillo de su chaquet guardaba la cartera; hallóla al fin, y sacando de ella algunos billetes que importaban cinco libras, los entregó á la mujer, diciéndole:

—Tomad para que compréis otro poney, y ahora id á curaros de estas espinas malditas, que en mí noto lo que molestan.

Y Mr. Richardson se marchó rápidamente.

La escena había sido presenciada desde lejos por el propio Mr. Campbell, que pronto pudo interrogar á la labriega alborozada. Esta le contó lo ocurrido, y el millonario, encogiéndose de hombros, redobló el paso para alcanzar á los jóvenes.

—¡Hum!—les dijo.—Ya sé lo que habéis hecho, y sólo á vos, Mr. Richardson, necesito repetiros: nunca restéis, querido, ¡multiplicad!

Cumplido el concertado plazo de siete días, Mr. Campbell los llamó á su gabinete; ambos acudieron emocionados.

Ni al uno ni al otro preocupaban ya los gajes del empleo, sino la disyuntiva de ver á Emma todos los días ó de tener que abandonarla para siempre, dejándola bajo el mismo techo que el que fuese nombrado intendente por Mr. Campbell.

—Ha llegado el momento—díjoles éste—de elegir al director de mis negocios entre dos amigos igualmente amados; pero sólo debo consultar el interés de mi casa y, en tal concepto, ruego á Mr. Burke que acepte el cargo vacante.

Este se inclinó henchido de orgullo y

felicidad; Mr. Richardson se sintió desfallecer y buscó apoyo en un mueble.

—Así, pues—continuó diciendo el millonario—vos, Mr. Burke, tomaréis posesión enseguida; habitaréis el bello pabellón del jardín y nos dispensaréis el honor diario de acompañarnos á la mesa. De vos, Mr. Richardson, espero que os dignéis dedicarnos largas temporadas.

—¡Imposible, señor!—respondió el joven.—¡Yo no volveré jamás!

—Os he enojado, Mr. Richardson... pero, creedme, vuestra índole noble, vuestra alma sensible, son factores negativos para multiplicar el dinero.

—Perfectamente—interrumpió aquél;—mas no volveré nunca, y á fin de que no insistáis, sabed la causa. Yo adoro á vuestra hija.

—¿Que adoráis á Emma?—exclamó Mr. Campbell asombrado.

—Sí, adios y perdonadme—repuso despidiéndose.

—Esperad, caballero; veo que ahora pretendéis otra plaza para la que os reconozco aptitud. Amais á mi hija y casándoos con ella, la haríais dichosa probablemente. pues tenéis muy buen corazón.

—¿Qué decís?—murmuró Mr. Richardson aturrido.

—¡Oh! No hay duda que si para manejar el oro me conviene un pecho de roca, necesito que sea generoso y tierno aquél en el que Emma deba reclinarse. Procurad, pues, que correspondá á vuestro amor, y luego... ya sabéis multiplicad!

Y el millonario, sonriendo, miró á Mr. Burke, que estaba tan pálido como una guinea antigua, y á Mr. Richardson, tan encarnado como la sangre que derramó entre las zarzas.

Mr. Campbell no había cambiado de color ni de estribillo, y repetía:

—¡Multiplicad, queridos, multiplicad siempre!

PEDRO DE NOVO Y COLSON.

Crónica local y provincial

Los sobresalientes en la Escuela de N. y B. A. de San Eloy

Dibujo de Figura y Adorno

Alumnos de primer curso.—Manuel Iglesias Recio, José Pérez García, Eugenio Martín Sánchez, Sixto Natalio Calderón, Arteaga y Antonio Saez González.

Alumno de segundo curso.—Luis Bergel Clemente.

Copia de yeso, primer curso.—Remigio Rafael Norvella y Manuel Iglesias Recio.

Alumnas de primer curso: Adorno.—María de la Concepción Galán y María Echevarría Barbero, Laura Calamita Tejeira, María de los Remedios Sánchez Martín, Saturnina Suarez López, Rosalía Bragado, Lucía García Cordovilla, Elisa Domínguez García, Petra Vicente Camiñas y María Purificación Carrasco del Rey.

Segundo curso.—María del Pilar Domínguez Santiago, María García Lucas, María Dolores Hernández Jorge, Isabel Herrero Muriel, Rosario Colmenar García, Isabel Sánchez Rosaría y María Consuelo Martín Sánchez.

Tercer curso.—Inés Rodríguez Astudillo, Manuela Revillo Castaño y Rosa Sánchez y Sánchez.

Cuarto curso.—María Asunción León Fernández.

Primer curso.—Amelia Rodríguez Bernal y Paulina Acosta Alonso.

Segundo curso.—Romana Torres Hernández.

Pintura, primer curso.—Ricarda Benito Herrero.

Segundo curso.—Herlinda Saez Guda, María Alonso del Arco y María del Carmen García Martín.

Se ha dispuesto que las propuestas para los cajeros de fondos de primera enseñanza que han de elevar las Juntas de Instrucción pública á las Diputaciones provinciales, deben hacerse en terna.

Se halla vacante desde 1º de Junio próximo, la secretaria del pueblo de Cilleros de la Bastida con el sueldo anual de 250 pesetas.

Puede solicitarse durante treinta días.

Ayer tarde no pudo celebrarse la sesión ordinaria del Ayuntamiento por falta de número de señores concejales.

Mañana á las cuatro tendrá lugar la subsidiaria correspondiente.

Nos escriben de Ciudad-Rodrigo que la feria verificada en aquella población durante los días 26, 27 y 28 del actual, se ha

visto muy concurrida de toda clase de ganados, que han alcanzado precios altamente remuneradores.

El temporal de aguas ha favorecido grandemente los campos de aquella región y espérase una cosecha bastante buena, sobre todo de trigo.

En el teatro actúa con gran aplauso la compañía dramática que dirige el señor González, y que últimamente ha estrenado varias obras nuevas que han sido muy celebradas.

La crisis alimenticia puede darse por terminada, efecto de las acertadas medidas adoptadas para resolverla por las autoridades, y de la prudente y conciliadora actitud en que el pueblo se ha colocado.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rua, núm. 33 263

Tomamos de La Correspondencia Militar el adjunto suelto que relata un rasgo de nuestros valientes marinos:

«Era la guerra chino-japonesa.

Un combate naval de importancia iba á librarse, y las naciones europeas habían enviado sus buques para presenciárselo.

Por España fué desde Filipinas el «Don Juan de Austria», ó el «Cristina», ó el «Ulloa», pues he olvidado algunos detalles.

Cuando llegó al puerto chino donde estaban fondeadas las escuadras, izó la bandera y largó á guisa de saludo los disparos reglamentarios.

Los demás buques extranjeros devolvieron la cortesía inmediatamente.

El puerto guardó silencio.

Transcurrieron quince minutos; media hora.

El comandante del «Austria», empezaba á inquietarse por no recibir el saludo de la plaza.

Calculando que un entorpecimiento material sería la causa, esperó aún, nervioso, irritado....

Una hora.

Las baterías de tierra continuaban en silencio.

No pudo resistir más el comandante y envió un bote con un oficial y este aviso:

«España ha llegado á este puerto y ha tenido la atención de saludar á la China con veinte cañonazos.»

El oficial volvió al crucero participando que «así por la circunstancia de haber arribado el buque después de la puesta del sol, como por no tener el número suficiente de cañones, que se exige á un solo barco, para que pueda ostentar representación de escuadra, la plaza habíase abstenido de contestar al saludo.»

Una contracción nerviosa denunció en la faz del comandante la impresión de la lectura.

Bajó á su cámara, escribió otro papel, y se le entregó al oficial con orden de llevarlo inmediatamente al jefe militar del puerto.

El papel decía:

«Cuando España saluda, se la contesta siempre.

Aquí está un crucero español que tenga ó no los cañones necesarios para representar escuadra, tiene los suficientes para bombardear ese puerto si antes de quince minutos no saluda á nuestra bandera.»

No hubo necesidad de los quince minutos.

A los cinco empezaron á contestar los fuertes de la plaza con veinte cañonazos de rendida cortesía.»

NUEVA CAMISERÍA

Se hacen y arreglan camisas, camisolines y calzoncillos

Doctor Riesco, núm. 1 (antes Toro)

30-3

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Villarino, dotada con el sueldo anual de 990 pesetas por la asistencia de 100 familias pobres.

Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de treinta días.

Varias familias de militares que sirven en los ejércitos de Cuba y de Filipinas piden al Gobierno que presente á las Cortes un proyecto de ley que, mientras dure la guerra, impida las retenciones de la parte proporcional de sueldo á que se hallan sujetas las clases militares actualmente, y que se suspenda la aplicación de las disposiciones legales que ordenan dichos embargos.

Los exámenes en el colegio de Béjar, que dirige nuestro particular amigo don

Jacinto González, han dado el resultado siguiente:
Exámenes celebrados 60; sobresalientes 22; notables 13; buenos 6; aprobados 18 y suspensos 1.
Tanto el director como los profesores, han sido felicitados por la comisión de catedráticos de este Instituto, que ha quedado muy satisfecha del aprovechamiento de los alumnos, y celo y competencia del profesorado.

El abogado en ejercicio, don Enrique Holgado Santos, ha trasladado su domicilio y bufete á la calle de San Justo, número 14.

Ha obtenido el grado de licenciado en Medicina y Cirujía, nuestro amigo don Manuel González Sánchez; tanto al nuevo licenciado, como á su señora madre y hermanos, les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Con motivo de ser ayer la festividad de la Peña, fué grande la concurrencia que á dicho punto acudió, y apesar de las grandes papalinas que había, no hubo que lamentar el más pequeño incidente, de lo cual nos alegramos.

DOCTOR DIAZ REDONDO

Especialista en las enfermedades del estómago, hígado é intestinos
Consulta diaria de diez á doce
Calle del Jesús, 22

Se ha dictado una circular encargando á los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia, que en el improrrogable plazo de 10 días, remitan á dicho centro relación duplicada de los farmacéuticos que en las respectivas localidades existen, expresando las fechas de los títulos, los servicios que á los ayuntamientos hayan prestado y cuantos antecedentes sean necesarios para dar cumplimiento al Real decreto de 12 de Abril último, á que hace referencia la anterior noticia.

En el teatro de Béjar se celebró anoche por varios aficionados al arte dramático, una función patriótica.
Con la misma significación se verificará mañana una corrida, que presidirán varias señoritas.

Registro civil

En el Registro civil de esta ciudad hicieron ayer las notaciones siguientes:

Defunciones

Manuel Díez Bazo, Fernando Soler Rodríguez, Felix de la Iglesia.

Nacimientos

Luis Serrano de la Fuente.

El importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 29 del presente mes, en los felatos de esta capital, ascendió á la cantidad de 1.246 pesetas y 90 céntimos.

Café-Restaurant

Suizo

PLATOS DEL DIA

- Huevos al plato.
- Ternera á la jardinera.
- Solomillo á la bretona.
- Riñones á la cebolleta.
- Merluza frita.
- Espárragos á la vinagreta.
- Chuletas á la riojana.
- Entrecots con champignón.
- Rosbit á la inglesa.
- Chateaubriand al perigot.
- Bisteks á la flisien.
- Pollo á la oliva.
- Perdiz estofada.
- Lengua á la escarlata.

Postres

Variados.

Accediendo á su solicitud, se ha concedido permiso al ayuntamiento de Fuentes

de San Esteban, para celebrar el próximo día del Corpus una corrida de novillos.

Llamamos la atención del señor Gobernador civil acerca de la conveniencia de que la guardia civil reconcentrada en esta capital, vuelva á la mayor brevedad á sus puestos, con lo que, además de tranquilizar á los habitantes de aquellos, ahorraríanse á los individuos de la benemérita gastos y disgustos.

Al buen sentido de nuestra primera autoridad no han de escaparse consideraciones tales, así como debe tener en cuenta la época que se avecina y que tan favorable puede ser, si no se ejerce la debida vigilancia en el campo, á venganzas y perjuicios de la propiedad.

La normalidad en Salamanca es absoluta y creemos que también esto debe pesar en el ánimo del señor Gobernador, para tomar la medida que pedimos y que sólo beneficios puede reportar.

Don Ruperto Martín Mediero, concejal de este Ayuntamiento y sindico, ha presentado la renuncia de su cargo, renuncia de la que el Ayuntamiento ha de conocer en su sesión de mañana.

Y aún no aprobada, ya se hacen entre los ediles salmantinos trabajos para lograr que referida vindictura le sea otorgada á persona determinada.

Eso es, madrugar.

NOTICIAS VARIAS

Ha sido objeto de comentarios la agitación universitaria y la intranquilidad que ha reinado durante algunas semanas en Praga. Hoy podemos consignar que los diputados checos han garantizado la tranquilidad á los alemanes, habiendo admitido esta garantía moral las autoridades militares, porque les ha redimido del duro deber de aplicar la ley marcial á los perturbadores de la tranquilidad pública en las calles, pues es indudable que condenar á muerte á quien vocifera en la calle ó apedrea una tienda, aunque sea legal cuando rige el estado de sitio, repugna á militares instruidos y humanos, como son los que forman parte del ejército austriaco.

Después de todo lo ocurrido, se deduce de los choques habidos en Viena, la existencia de una controversia que pudiera denominarse académica, entre el partido alemán y el checo, creyendo el primero que es el último nacionalidad inferior, con la cual deben emplearse tan sólo como argumentos el puño y el palo.

El célebre profesor eslavo Mr. Jagic, de la Universidad de Viena, declara resueltamente que, hacer de Austria un Estado alemán unitario central, sería germen de contrariedades numerosas. En cambio, monsieur Mommssen replica á tal aserto citando el ejemplo de Suiza que es Estado unitario, apesar de la diferencia de las nacionalidades é idioma que lo constituyó.

Estas polémicas merecen ser señaladas porque se advierte que no se amengua la convicción de ninguno de los partidos contendientes, debiendo considerarse muy precaria la paz actual, porque las nacionalidades rivales que se disputan el predominio político en el imperio de los Hapsburgos, no tiene trazas de terminar y tras las polémicas de los profesores, ha nacido el pugilato de los diputados y sólo Dios sabe cual será el fin de esta crisis que ocasiona incertidumbres y temores.

Un tal don Andrew Pappedykes, de Hew Haven, acaba de sacar patente de invención de una bicicleta, que se garantiza llevará al jinete una milla, (más de kilómetro y medio) con solo 7 1/2 revoluciones de los pedales. La rueda es del sistema ordinario de rueda dentada y cadena engrane, pero el eje codado está conectado con un complicado engranaje de ruedas dentadas, que al fin engranan con la rueda dentada maestra. Resulta un movimiento de 8,48 pulgadas, por cada vuelta de los pedales.

TELEGRAMAS

De Filipinas

Madrid 31.—Dícese que los superiores de las comunidades religiosas establecidas en el archipiélago filipino, han hecho saber al Gobierno que, obligados por las actuales circunstancias, propónense en breve tomar resoluciones trascendentales, que hacen forzosa la seguridad de los religiosos.

Créese se trata del abandono de las Filipinas por las comunidades, mientras duren las revueltas que las agitan.

Sin noticias

Madrid 31.—Los ministros aseguran que oficialmente hace algunos días que no se conoce el paradero de la escuadra mandada por Cervera, y que, tan fácil es que se halle en Santiago de Cuba, como que haya salido de referido puerto.

Nadie cree en la ignorancia de que el gobierno hace alarde, aunque se comprenda y aplauda su reserva.

Más de lo de Cavite

Madrid 31.—Se ha recibido el resumen oficial de las bajas que nuestros marinos tuvieron en el combate de Cavite.

El número de muertos asciende á cincuenta, entre los que no hubo más oficiales que el señor Cadarso y el capellán señor Novo.

Además tuvimos ciento setenta y siete heridos que en su mayor parte mejoran rápidamente.

Tranquilidad

Madrid 31.—El general Rios telegrafía desde Dumarao, por vía de Singapoore, que ha quedado pacificado Capic y que tanto en las Visayas, como en Mindanao, es completa la tranquilidad.

La cuestión del día

Madrid 31.—La opinión se preocupa hondamente del agio á que algunas casas de banca se dedican con la plata y que amenaza revestir caracteres gravísimos.

Ayer aumentó la cola de cambistas en el Banco.

El público presenció en la calle de Carretas, cargar tres carros de plata que había de ser exportada á Lisboa.

Créese que el proyecto leído en el Congreso prohibiendo la exportación de moneda, considerábase ineficaz en vista de las proporciones que ha tomado el conflicto.

Hay gran pesimismo.

De Cervera

Madrid 31.—Desde Port-au-prince telegrafían diciendo que la escuadra española desembarcó en Santiago ochocientos artilleros y dos mil fusiles Mausser, y que de esto y de su llegada avisaron inmediatamente los insurrectos á los almirantes de las escuadras yanquis.

Se asegura que Cervera continúa en Santiago, en cuyo puerto aguardará, limpiando los fondos de los buques y haciendo algunas pequeñas reparaciones, la llegada de la escuadra mandada por Cámara, para operar en combinación.

Malos síntomas

Madrid 31.—Acentúase la inquietud con motivo de la cuestión monetaria.

Algunos establecimientos, pretextando falta de metálico, niegan se á cambiar los billetes del Banco; otros admitenlos con un pequeño descuento.

El Banco ha adquirido, para reforzar sus reservas de oro, millón y medio de marcos á 227 pesetas cada cien unidades, ó sea, convirtiéndolos en francos, con un premio de 83 por 100.

Esto hará que los cambios suban nuevamente.

La invasión de los bárbaros

Madrid 31.—Cablegramas de Washington manifiestan que el ministro de la Guerra ha ordenado al general Shafter, que se halle en Tampa, movilice rápidamente su cuerpo de ejército, destinado á la invasión de Cuba.

Las tropas irán escoltadas por la escuadra de Sampson.

Se asegura que el primer desembarco se verificará en breve.

Buque capturado

Madrid 31.—Dicen de Hong-Kong que ha sido apresado el cañonero «Ley», que conducía despachos á Ilo-Ilo.

Reclamación

Madrid 31.—El vapor inglés «Restormen», que pretendía entrar en el puerto de Santiago de Cuba, fué capturado por los buques yanquis que bloquean aquel puerto y conducido á Cayo-Hueso.

El cónsul inglés ha reclamado contra la detención de referido buque.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 1º DE JUNIO

Stos. Florencio, Fortunato pbro. y Pablo mrs.

Cerecía.—Empieza el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Capilla de la Santísima Trinidad (San Pablo).—Continúa la novena á su titular.

San Pedro (Tejares).—Prosigue la novena á María Santísima de la Salud.

Se vende

por ausencia de su dueño, la casa de la calle de los Novios, número 6. Darán razón del precio, calle de Canteros, número 20. 30—10

ACADEMIA PREPARATORIA

para las próximas oposiciones á ingreso en el cuerpo de correos

Patio Escuelas Menores, n.º 2

Director.—Don Jacinto Acosta Blanco, oficial primero de la administración principal de correos de esta capital.
Profesores.—Don Fausto Sánchez, don Constantino Francia y don Manuel Rubio, funcionarios del mismo cuerpo. —39—

Se vende

la casa número 19, calle de Fregeneda, en el Arrabal. Del precio informarán en la misma, ó el caminero del Chamberí. 8—6

Se arriendan

pastos para 150 vacas, hasta el 29 de Septiembre próximo, en las dehesas de la Genestosa y Brezosa. Para entenderse, con don Juan Aparicio, en Ciudad-Rodrigo. 12—10

SE VENDEN

sanguijuelas á cinco céntimos, barbería de Juan Tapia, calle de Varillas, 14. 15—6

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lohobambre, 23. x—d—211

CENTRO de emigración al Brasil

PASAJES GRATUITOS

Para los Estados Unidos del Pará, Río de Janeiro y San Pablo; para informes de salida de vapores y arreglo de documentos; dirigirse con sello para contestar al agente de emigración don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, representante de las importantes casas consignatarias de navegación de los señores Hernández y Dávila, en Vigo y excelentísimo señor don Javier Esteves, en Oporto; quien facilitará cuantos datos se le pidan; dos salidas de vapores mensuales de Vigo y Oporto para la emigración gratuita.

También tenemos pasajes de pago para Montevideo, Buenos Aires, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana cuatro salidas de vapores mensuales para los de pago y tres á Vigo y á Coruña; se entiende por pasaje gratuito, después de estar el emigrante á bordo del vapor con su equipaje, pues la presentación en este punto es de su cuenta. a—31

Salamanca.—Imp. de Núñez.

SECCION DE ANUNCIOS

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Línea Portuguesa
Tren número 6 mixto
 Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 10'44 de la mañana.
Tren núm. 5 mixto
 Sale para Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 5'10 de la tarde.

Línea del Oeste
Tren correo
 Llega de Plasencia a las 9'40 noche.
 Sale para Astorga a las 10'20 id.

Tren correo
 Llega de Astorga a las 3'58 tarde.
 Sale para Plasencia a las 4'33 id.

Tren mixto
 Llega de Plasencia a las 9'28 mañana.
 Sale para Astorga a las 1'32 tarde.

Tren mixto
 Llega de Astorga a las 4'30 mañana.
 Sale para Plasencia a las 5'7 id.

Tren núm. 8 mixto
 Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.
 Sale para Peñaranda a las 5'30 tarde.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa
Tren número 2 correo
 Llega de Portugal a las 9'53 noche.
 Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo
 Llega de Medina a las 4'49 mañana.
 Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso
 MIÉRCOLES Y SÁBADOS
 Llega de Portugal a las 8'50 mañana.
 Sale para Medina y París a las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso
 JUEVES Y DOMINGOS
 Llega de París y Medina a las 8'39 de la noche.
 Sale para Portugal a las 8'45 id.

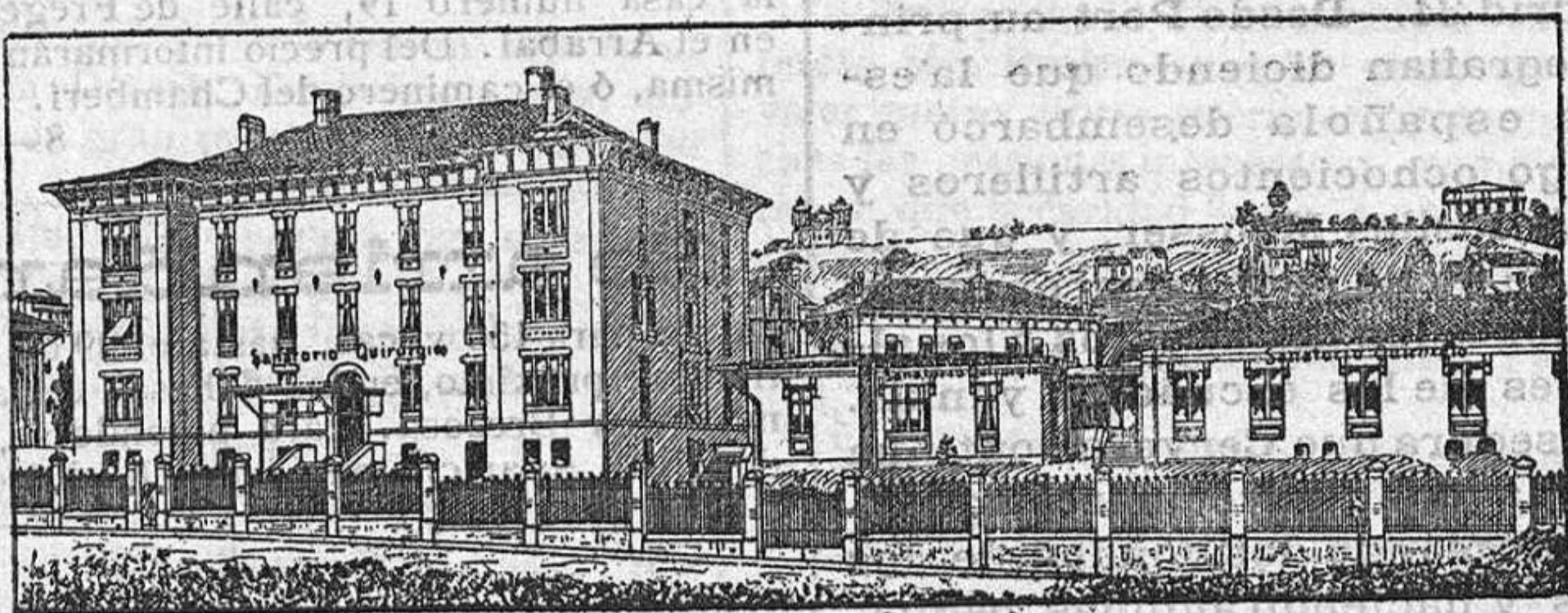
Línea de Medina
Tren número 3 mixto
 Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto
 Sale a las 4'55 tarde.

Disponible

Sanatorio Quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases pueden el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

DE VENTA EN TODAS PARTES

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

[para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método

con

Real privilegio



Método

con

Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir a esta Academia, he decidido dar horas de clase a domicilio secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones a domicilio.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de **nueve a doce** de la mañana, y por la tarde, de **tres a seis**.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, nº. 27, 2º 11

El antiguo establecimiento

de muebles del MADRILEÑO, establecido en la calle de Zamora, frente al colegio de las Jesuitas, se ha trasladado a la Plaza de San Juan de Barbalos, número 2, donde están los talleres de construcción.

OTOPROTESIA

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes **Andas Imperiales** que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la Plazuela del Corriillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.